

Don Hipólito Inanue.



MH-OL
CAJA 1
DOC. 280
FOLS. 2

Octubre 2. De 827.

O.h. 9-19. Mi apreciable amigo: el incidente de Paga
dos ni ahora ni después me será sensible: quando la con-
ciencia nos abre los ojos, no hay p.^a q.^a temer el juicio de los
hombres. El amor al Excmo. Señor Protector me puso la
pluma en la mano, y la justicia me dictó los periodos
de la consulta del 24: aguarda llegaren a oyos de V.
los resentimientos y quejas q.^a este acontecimiento ha de
ocasionar: p.^a lo q.^a a mi hace hi cumplido mi deber. Per-
mitame V. ahora hacer unas ligeras observaciones sobre
las indicaciones de la ruya.

El 18 de Sept.^r mande abrir la oficina
del beneficio de tierras, en cuya operacion se interesan
el Estado q.^a la plata q.^a contienen, y la opinion del Presi-
dente. En la necesidad de entablarse un trabajo serio,
ocurre en ausencia de Cayula, al meritorio q.^a lo ha sido
p.^a dos años sin intermision, encargandole una asisten-
cia tan asidua como si disfrutara sueldo. No trate en-
tonces de nombrar miento p.^a q.^a no recelaba este acaso
del Dia: q.^a el mismo me presento el 20 un escrito q.^a V.
ha visto en el expediente, cuyo decreto es el q.^a correspon-
dia en el siendo asi el informe del Jefe de los, todo
el caracter de una propuesta como lo indica su con-
tenido.

to, y sin embargo el nombre miento fue en los ter-
minos q.^o pedian las circunstancias. La brevedad q.^o nota en las actuaciones, con otra del manejo
puzam.^{te} economico de ellas sing.^o aqui se nota en las
actuaciones de este genero: si el Excmo. Dn. D. Juan de
Quirós, en medio de la multitud de aspirantes a la casa
de Moneda, tampoco merecié p.^{te} de solo hecho la nota
de mala fe: se exigió en la escala y quiso poner en obli-
vion a las imperfecciones solitudes de los Patriotas
q.^o fatigan a v. y a mi con recursos. Pero bueno era de
la calle? tubo otro de la casa q.^o compitiere con él? al-
gun interés venal me aficionaria a bueno quando pro-
pus como v. se, esperando con relación al Superior Gobiern-
no; y quando luego q.^o Cayó se le presentara lo admito, has-
ta q.^o se declarase emigrado o no? mis solitudes no se diri-
jen a bueno ni en contra de pagados: son q.^o el orden de
la casa: y los mismos dias Reyes q.^o se me sita se mira-
ban mucho y estas innovaciones: la historia interior
de esta casa se lo haria ver a v. a las claras.

Pagados como Patriota es acreedor a mejor
destino; y siemi solo pudiese la beneficiaria con otra lo-
cacion debiendo me una particular inclinacion p.^{te} re-
scribiendo y de ellas maneras: yo q.^o eso se ha de deaten-
tar al q.^o ha escrito, y se ha de aporrellar al Jendidoz y
al Director? en manera alguna. En pakeio se ha exijido
yo q.^o yo otro q.^o capic ho, y yo creo q.^o nunca se proce-
dido con mas justicia. Asi es la opinion de los hom-
bres.

Acepto v. en prueba de mi cariño es de pequeño
de pago de un buen amigo q.^o aprecia las oficinas
dadas de v. y disponga v. q.^o venga Pagados a recibir

de a la hora q' s. disponga: contando siempre con
la invariable voluntad de su mar atento S. S. G. S.
M. S.

José de Boqui





Division de Moneda

Ministerio de Hacienda

Señor don Alejandro Varona